



GoCPS para los Estudiantes de CPS Solicitando al Noveno Grado

GoCPS permite a las familias investigar y aplicar a escuelas / programas, programar exámenes de admisión y recibir y aceptar ofertas, todo en un sitio, con una solicitud y una fecha límite. El proceso de solicitud para el año escolar 2021-2022 abre el 12 de octubre de 2020 y cierra el 11 de diciembre de 2020. Las familias pueden aplicar en línea o a través de la solicitud en papel. Para abrir una cuenta en línea, las familias visitarán go.cps.edu y hacer clic en 'Registrarse'. Para recibir una solicitud en papel, las familias irán a go.cps.edu y hacer clic en 'Escuela Secundaria' y 'Aplicar', o comunicarse con la Oficina de Acceso y Matriculación al 773-553-2060 o gocps@cps.edu.

LISTA DE CORREO DE GoCPS

- El primer paso en el proceso de solicitud es suscribirse a la lista de correo de GoCPS, en go.cps.edu en 'Contáctenos'. Una vez que la familia se inscriba en la lista de correo, recibirán actualizaciones e información pertinente durante toda la temporada de solicitud.

ACTIVACIÓN

- Todos los estudiantes actuales del distrito y de las escuelas charter de CPS que soliciten al noveno grado para el año escolar 2021-2022 recibirán una Carta de Datos de Elegibilidad en octubre por correo electrónico de los Estados Unidos y a través de la dirección de correo electrónico de CPS del estudiante. La carta contendrá el Código de Activación del estudiante (a menos que el estudiante ya haya sido agregado a una cuenta de GoCPS existente), que se usa para agregar al estudiante a la cuenta y acceder a sus datos académicos. Si una familia pierde el Código de Activación, puede comunicarse con el consejero escolar de su hijo o llamar a la Oficina de Acceso y Matriculación al 773-553-2060 desde un número de teléfono en el archivo de Información del Estudiante de Aspen del estudiante.
- Una vez que la cuenta está abierta y el estudiante está activado, las familias pueden ver los programas a los que los estudiantes son elegibles para aplicar, realizar investigaciones sobre los diversos programas disponibles, y "favorito" aquellos programas en los que pueden estar interesados.

CASAS ABIERTAS

- Las casas abiertas se ofrecerán virtualmente para el proceso de solicitud 2021-2022. Las familias pueden ver estas Casas Abiertas virtuales a partir de septiembre para ayudarles a decidir sobre los programas a los que desean postularse. Se puede acceder a la información sobre los eventos de Casas Abiertas en go.cps.edu, en 'Fechas y eventos' o llamando a la Oficina de Acceso y Matriculación al 773-553-2060.

PROGRAMAS DE ELECCIÓN Y PROGRAMAS DE MATRÍCULA SELECTIVA

- Programas son divididos en dos categorías: (1) Programas de Matrícula Selectiva y (2) Programas de Elección.
- Programas de Matrícula Selectiva son las 11 Secundarias de Matrícula Selectiva: Brooks, Hancock, Jones, Lane, Lindblom, King, Northside, Payton, South Shore, Westinghouse, y Whitney Young. Cualquier otra escuela/otro programa es Programa de Elección.
- Todos los Programas de Matrícula Selectiva y algunos Programas de Elección tienen requisitos mínimos de elegibilidad para que estudiantes sean permitidos solicitar. Dependiendo de su elegibilidad, se les permite que estudiantes solicitan a hasta 6 Programas de Matrícula Selectiva y hasta 20 Programas de Elección.

CLASIFICAR PROGRAMAS EN LA SOLICITUD

- El proceso de selección está diseñado para ofrecer al estudiante la opción más alta posible en su solicitud para la cual esté calificado y donde hay asientos disponibles. Es **SUMAMENTE IMPORTANTE** que las familias clasifiquen las escuelas/los programas en su solicitud en su **ORDEN DE PREFERENCIA**. Enumeradas el programa que deseen MÁS como su primera opción, el programa que desean como segunda opción la pondrán en la segunda elección, etcétera. **Esta será la orden en la cual será considerado el estudiante.**

PROCESO DE SELECCIÓN

- Los estudiantes son considerados para cada programa en el proceso de selección a través de uno de dos métodos: (1) un sistema de puntos o (2) un sorteo computarizado.
- Los puntos generalmente se basan en los puntajes de NWEA MAP del estudiante, las calificaciones de 7º grado y / o los resultados de las pruebas de admisión. Los números de lotería se asignan aleatoriamente por computadora.

PUNTUACIONES DE NWEA MAP

- Para las escuelas/programas que usan las puntuaciones de NWEA MAP para elegibilidad/selecciones, CPS generalmente usa las puntuaciones de primavera de NWEA MAP del año de séptimo grado de los estudiantes. Dado que este examen no se administró en la primavera de 2020, CPS analizará las puntuaciones de los exámenes NWEA MAP que se administraron durante las siguientes ventanas de exámenes: primavera 2019 (año escolar 2018-2019), otoño 2019 (año escolar 2019-2020) e invierno 2019 (año escolar 2019-2020).
- Si un estudiante tiene puntajes de NWEA MAP de un examen administrado en primavera, otoño o invierno de 2019, CPS usará los puntajes más altos de matemáticas y lectura de estos exámenes para el proceso de elegibilidad y este estudiante no tomará el NWEA MAP en el otoño de 2020 para los propósitos del proceso de solicitud 2021-2022. Si el estudiante cumple con los requisitos mínimos de elegibilidad, puede tomar el NWEA

MAP en el invierno de 2020, y el puntaje de lectura más alto y el puntaje de matemáticas más alto de todos los exámenes se utilizarán para el proceso de selección.

- Si un estudiante NO tiene puntajes de NWEA MAP desde la primavera, el otoño o el invierno de 2019, el estudiante tomará el NWEA MAP en octubre de 2020. Estos puntajes se utilizarán para el proceso de elegibilidad. Si el estudiante cumple con los requisitos mínimos de elegibilidad, puede tomar el NWEA MAP nuevamente en el invierno 2020, y el puntaje de lectura más alto y el puntaje de matemáticas más alto de los exámenes de otoño e invierno se utilizarán para el proceso de selección. Si el estudiante se perdió el NWEA MAP de otoño de 2020, deberá comunicarse con la Oficina de Acceso y Matriculación al 773-553-2060 o gocps@cps.edu para conocer los próximos pasos.

GRADOS Y ATENDENCIA

- Grados: Para las escuelas y programas que usan calificaciones para elegibilidad y/o selecciones, CPS usará las calificaciones finales (acumulativas) de los estudiantes durante todo el año del séptimo grado, o el promedio de sus calificaciones del primer y segundo trimestre, lo que sea más alto.
- Asistencia: Debido a que la asistencia no fue rastreada durante la sesión de aprendizaje remoto en la primavera, la asistencia no se usará para elegibilidad o selecciones para ningún programa.

MODELO DE OFERTA INDIVIDUAL

- El proceso de solicitud para escuelas secundarias en un modelo de oferta única. Esto significa que, COMO MÁXIMO, los estudiantes pueden recibir UNA oferta de solo UN Programa de Matricula Selectiva y solo UN Programa de Elección.
- Es posible que un estudiante reciba una oferta de una sola matriculas selectiva O solo un programa de elección, o ninguna oferta de ninguno de los dos. Como resultado, es importante que las familias se apliquen a tantos programas como el estudiante considere asistir.
- Si el estudiante actualmente asiste al octavo grado en una escuela de CPS que también sirve a los grados 9-12 (conocida como "Escuela Continua"), el estudiante también recibirá una oferta a esta escuela.
- A los estudiantes se les garantiza un asiento en el programa de educación general en la escuela del vecindario designada para la dirección de su casa. Tenga en cuenta que, si un estudiante acepta una oferta de la escuela de su vecindario, debe proporcionar un comprobante de residencia en la dirección del área de asistencia cuando se inscriba. Si el estudiante se muda fuera del límite de asistencia antes de inscribirse, perderá el asiento.

CITAS DE ADMISIÓN

- Algunos programas tienen requisitos adicionales (exámenes de admisión, audiciones, ensayos, sesiones de información, entrevistas o recomendaciones de maestros) que el estudiante debe cumplir para ser considerado. Estos se llaman "citas de admisión."
- Para el año escolar 2021-2022, las pruebas de admisión se ofrecerán de forma remota, con la excepción del examen de admisión de matrícula selectiva en persona .
- Los solicitantes en línea pueden usar el sitio en línea para programar citas para exámenes de admisión. Los solicitantes de papel, en la mayoría de los casos, se comunicarán directamente con la escuela para programar citas para las pruebas de admisión. La única excepción son las Escuelas Secundarias de Matricula Selectiva, que requieren pruebas. Los exámenes de inscripción selectiva para los solicitantes en papel son programados por la Oficina de Acceso y Matriculación, que luego informará a la familia de la fecha, hora y lugar del examen.
- Los solicitantes de papel, en la mayoría de los casos, serán contactados por la escuela para programar citas para las pruebas de admisión. Hay dos excepciones: los solicitantes tendrán que ponerse en contacto con las escuelas con programas que requieren ensayos o recomendaciones de maestros, y los exámenes para las Escuelas Secundarias de Matricula Selectiva son programados por la Oficina de Acceso y Matriculación, que luego informará a la familia de la fecha, hora y lugar del examen.

RESULTADOS DE PRIMERA RONDA

- Los resultados de la aplicación se darán a conocer en la primavera de 2020. Los resultados de los solicitantes en línea se publicarán en las cuentas en línea. Los resultados de los solicitantes en papel se enviarán por correo a la dirección principal en la solicitud, así como se publicarán en una cuenta en línea que se abrirá en nombre de la familia. Las familias tendrán aproximadamente dos semanas para aceptar o rechazar ofertas. Los solicitantes en línea pueden aceptar o rechazar ofertas en línea. Los solicitantes de papel pueden aceptar / rechazar ofertas a través de la cuenta en línea que se abrió para ellos, o llamando a la Oficina de Acceso y Matriculación.

LISTA DE ESPERA

- Los estudiantes serán listados de espera para cualquier programa que hayan clasificado más alto que el programa donde recibieron una oferta (siempre y cuando sean elegibles para la selección). Después de la fecha límite para aceptar / rechazar ofertas, las escuelas llenarán los asientos restantes contactando a los estudiantes en la lista de espera, en orden de sus números de lista de espera.
- Si un estudiante acepta una oferta de primera ronda, y más tarde recibe una oferta de una escuela / programa para el que fueron listados de espera, el estudiante puede aceptar la oferta de la escuela / programa donde fueron listados de espera y rechazar la oferta inicial.

SEGUNDA RONDA

- Una segunda ronda de solicitudes se llevará a cabo más adelante en el año escolar, para los programas que todavía tienen asientos disponibles. Si un estudiante recibe una oferta de segunda ronda, perderá automáticamente la oferta de primera ronda que aceptó.

PROCESO DE TRANSFERENCIA

- Si las familias todavía están interesadas en explorar las opciones escolares después de la segunda ronda de solicitudes, los estudiantes pueden transferirse a cualquier programa que todavía tenga asientos disponibles y para el cual son elegibles. Las transferencias solo pueden tener lugar entre el 1 de julio y el día 20 de clases, o al final de un trimestre escolar. Las familias interesadas pueden visitar GoCPS a partir del 1 de julio para obtener información.

Para obtener más información sobre el proceso de GoCPS, incluidas guías, videos y preguntas frecuentes, visite go.cps.edu.

Oficina de Acceso y Matriculación

